UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Ismael G. Guido y Manuel Alfaro, directores de RBAMB

Por Ismael G. Guido y Manuel Alfaro, directores de RBAMB

Voz experta: Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes, academia y conservación en 45 años de manejo compartido

Serie de artículos dedicados a la Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes en su 45 aniversario

29 OCT 2020 Sedes Regionales

La Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes (RBAMB) es un área protegida estatal de 7 800 hectáreas, establecida el 9 de julio de 1975 y que, desde agosto de 1993, posee la categoría de manejo más alta que se emplea en Costa Rica, la cual prioriza en dos actividades: investigación y conservación. La RBAMB es el laboratorio natural más grande con el que la Universidad de Costa Rica (UCR) tiene el privilegio de contar y se destaca por ser un ejemplo de administración compartida entre esta institución y el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (Sinac).

Ubicada en el extremo sur de la cordillera de Tilarán, su misión es contribuir, mediante la gestión coordinada entre el Sinac y la UCR, en la conservación de las zonas de vida del bosque pluvial premontano y montano bajo, y la biodiversidad presente en ella, con una labor enfocada en el manejo, la administración, la docencia, la investigación y la acción social de primer nivel. Entre sus objetivos destacan el gestionar la conservación del recurso hídrico; contribuir al mantenimiento del hábitat para las especies sobresalientes, tanto endémicas, raras o en peligro de extinción; así como contribuir con el desarrollo sostenible.

La RBAMB conserva el hábitat de un elevado número de especies, por ejemplo, 1 300 de plantas superiores, 92 de anfibios y reptiles, 65 de mamíferos y 308 de aves. Su rango de elevación va desde los 550 hasta los 1 650 msnm. Las temperaturas oscilan entre los 17-25° C; una precipitación promedio de entre 3500-5300 mm y se caracteriza por la enorme riqueza hídrica, representada por varios ríos que nacen en su territorio, entre estos el San Lorenzo, San Lorencito, Palmital y Jamaical, que aportan el agua con que se abastecen comunidades y centrales hidroeléctricas asentadas en su zona de amortiguamiento.

Para guiar la conservación de estos recursos, se cuenta con cuatro elementos focales de manejo que determinan el accionar, los cuales son considerados prioritarios para un manejo exitoso. Estos son, los ecosistemas lóticos y lénticos (recurso hídrico); el bosque pluvial premontano y montano bajo; las aves endémicas amenazadas y el puma (*Puma concolor*).

Durante estos 45 años de existencia, la UCR, a través de la Sede de Occidente, ha impulsado el desarrollo de las condiciones para la ejecución de investigaciones científicas, efectuadas por nacionales y extranjeros, de las que se han desprendido 280 publicaciones, junto con actividades docentes y de acción social, con lo que la RBAMB se ha convertido en uno de los proyectos que mejor representa el proceso de regionalización universitaria. Por su parte, el Área de Conservación Central del Sinac ha enfocado su esfuerzo en brindar la protección que requiere la reserva biológica, mediante una labor permanente de control y vigilancia, así como el ordenamiento de la tenencia de la tierra. Además de efectuar tareas de educación ambiental y fomentar proyectos en comunidades aledañas al ASP, como fue el programa “Removiendo barreras para la sostenibilidad”.

El resultado de esta labor, conjunta y coordinada, ha convertido a la RBAMB en la experiencia más longeva y exitosa de manejo compartido de una ASP en Costa Rica, la cual se sustenta en un modelo único, que ha permitido contar con las herramientas técnicas para su administración. Como lo son, el Plan General de Manejo, elaborado entre ambas entidades y que responde a las posibilidades organizacionales de cada institución. Así como planes específicos en investigación, educación ambiental, de prevención, protección y control.

Son muchos los aportes que brindan las ASP a la sociedad costarricense, por medio de los servicios ecosistémicos que generan. En el caso particular de la RBAMB, resalta la protección de uno de los últimos remanentes prístinos de una de las zonas de vida más amenazadas en el país, como lo es el bosque pluvial premontano, en conjunto con su biodiversidad y recursos naturales en general, donde sobresale la producción de agua y la ejecución de programas de manejo, conservación, docencia, investigación, acción social y el mejoramiento de la calidad de vida.

La complejidad que conlleva la administración y manejo de una ASP tan importante como la RBAMB, genera una serie de retos, entre estos, destaca la necesidad de mejorar las instalaciones empleadas para su protección y ejecución de labores de investigación y académicas, como son los casos de la estación biológica, administrada por la UCR, ubicada en el sector del río San Lorencito, que en la actualidad está en proceso de mejora y los dos puestos operativos del Sinac, en Cedral de Montes de Oro y en el sector de Bajo Jamaical. Existe otro reto de gran envergadura, el cual consiste en el fomento de investigaciones que permitan contar con el conocimiento sobre los recursos presentes en el ASP y que aporten el criterio técnico y científico que se necesita para tomar las decisiones de manejo. Para alcanzar esto, como complemento a los cada vez más reducidos presupuestos de las instituciones responsables, es necesario el impulso de alianzas público-privadas y con entes internacionales que posean objetivos, lo cuales garanticen la conservación de este espacio natural.

Finalmente, si bien las necesidades son múltiples y el personal escaso, cada día se trabaja para garantizar la existencia de la RBAMB y sus recursos naturales, así como para propiciar las condiciones que les permita, al SINAC y la UCR, mantenerse como ejemplo de

instituciones que laboran de forma conjunta en procura de colaborar con la academia y la conservación.

¿Desea enviar sus artículos a este espacio?

Los artículos de opinión de *Voz experta UCR* tocan temas de coyuntura en textos de 6 000 a 8 000 caracteres con espacios. La persona autora debe estar activa en su respectiva unidad académica, facilitar su correo institucional y una línea de descripción de sus atestados. Los textos deben dirigirse al correo de la persona de la Sección de Prensa a cargo de cada unidad. En el siguiente enlace, puede consultar los correos electrónicos del personal en periodismo: https://odi.ucr.ac.cr/prensa.html

Ismael G. Guido Granados
Director de la Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes (RBAMB), UCR

Manuel Antonio Alfaro Alpízar
Director de la Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes (RBAMB), Sinac